El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón viernes 22 de Mayo de 1903. N.º 6.560

SECCIÓN POLÍTICA

Nicolás Salmerón

Salmerón es el único que sobrevive de los grandes precursores del republicanismo español. En cuatro años han sucumbido Castelar y Pí y Margall: Figueras llegó antes á la tumba Los cuatro fueron presidentes de nuestra República del 73 y todos dejaron fama tan inmaculada que ni los odios políticos ni las pasiones de partido, por demás groseras y brutales en nuestra raza, han intentado empañarla.

La revolución 1868 sorprendió á Salmerón en un estado indefinido en cuanto á procedimientos. Con ideas claras y principios seguros y francamente democráticos, no había resuelto en que forma de gobierno debieran encajar. No era desde luego partidario de la monarquía hereditaria, ni de los poderes vitalicios, pero hallaba dificultad en admitir rápidos cambios en países donde la iniciativa privada está en mantillas y los grandes planes han de tejerse y ser proseguidos desde arriba.

Estas indecisiones retrajeron á los partidos de elegirle diputado en la elección primera para los constituyentes de 1869. Propusímosle en el comité republicano de Zaragoza y el partido nos contestó que votaría por Salmerón si declaraba asociarse en la Asamb'ea á los correligionarios nuestros. El tribuno respondió que no podía comprometerse á modelar su criterio, y á conducirlo por sendas inciertas sin la convicción de que fuesen las mejores.

Hubo numerosas reelecciones, Salmerón publicó un notabilísimo manifiesto, y los republicanos de Almería le hicieron diputado. Habría sido lástima que faltara hombre de tanta calidad en la Asamblea española de 1869, la más brillante que quizá se ha visto en el siglo XIX. Entre cuatrocientos diputados, la mitad buenos oradores, descollaban Castelar y Olózaga, Figueras y Ríos Rosas, Ribero y Martos, Salmerón y Pí y Margall, Sagasta y Cánovas. El clero envió á sus más insignes prohombres, Cuesta y Monescillo, aquellos dos prelados que el día del admirable discurso de Castelar sobre la libertad religiosa, emocionados y pálidos de entusiasmo se precipitaron de sus asientos para abrazar los primeros al apóstol de la democracia.

La actitud de Salmerón estaba definida y desde el principio se colocó al lado de nuestros jefes reconocidos.

No es por el poder y la belleza de las imágenes, por lo insinuante y florido de la expresión, por la acción y el gesto y las inflexiones tan orador como Castelar. Pero por la pureza y precisión del lenguaje, por la altura de las ideas, por su maravillosa dialéctica, por la lógica y por la habilidad en presentar y resolver los problemas, ni ha tenido ni tiene competidor. Cuando Ríos Rosas le oyó su primer discurso acerca de las cuestiones sociales, confesó que se le habían abierto horizontes que nadie antes le revelara en su larga vida.

Era Salmerón catedrático de metafísica en la universidad central, discípulo predilecto y sucesor en la cátedra del insigne Sanz del Río. Pertenecía en filosofía á la escuela krausista; en política á la escuela liberal avanzada. No tomaba parte en nuestras disputas de unitarios y federales. En su programa se enlazan ampliándose las condicionalidades de la vida desde el ser á la familia, desde la familia al municipio, á la región ó provincia y al Estado, moviéndose cada entidad en su esfera de un modo libre y armónico. Nuestra República no traía hecho el andamiaje y no hubo tiempo de levantarlo. Las formas de constitución quedaron en vaguedad y necesitaban ser discernidas. Para eso ha servido el tiempo transcurrido.

Salmerón fué el tercer presidente de la República. Bajó del puesto por no bajar de sus principios. Colocado entre el restablecimiento de la pena de muerte y los temores á la anarquía renunció, sin querer pecar de retractación ni de resistencia á lo que el Congreso juzgaba ineludible.

Al acabar el año 1873 los diputados y el partido republicano se hallaban divididos en fracciones. El 2 de enero se reunió el Congreso, Castelar dimitió, y durante seis horas, mientras los representantes disputaban estérilmente, una conjuración de intrigantes presididos por Serrano preparó la muerte de la República. A ser elegidos en seguida Salmerón ó Pí y Margall habría fracasado el complot. Mas aconteció que ni Pí y Margall ni Salmerón ni los jefes más prestigiados aceptaban el poder, y sus trabajos dirigíanse á disuadir á sus amigos de que los nombrasen.

El Gobierno que reemplazó á la República no tenía color ni sabor. Presidíalo Serrano que nunca tuvo ideas, y lo manipuleaba Martos que nunca tuvo consecuencia. Fué un compás de espera hasta que Balmaseda, Martínez Campos y otros jefes del ejército proclamaron la restauración borbónica con universal encogimiento de hombros del país. A Cánovas correspondió manejar la nueva situación, y cometió la torpeza de desterrar á Salmerón, Fernando González y otros á quienes debía el haber vivido en paz en medio de todos los odios y de todas las crisis.

Salmerón pasó algún tiempo en Francia trabajando para subsistir, sin abandonar la propaganda. Volvió á España y continuó su labor política, ya bajo leyes expansivas que no hacían delito de las opiniones, gracias al influjo privado de Castelar y al empeño y á la noble tenacidad de Sagasta.

Cuenta el filósofo sesenta y cinco años y disfruta de poca salud. A su esfuerzo se debe el movimiento de concentración de los elementos republicanos que es probable dé de sí la unidad del partido, lo que determinaría en plazo breve el triunfo de la República sin necesidad de asonadas ni motines que nadie ha de querer mientras la ley no cierre los caminos de la razón y del derecho.

Nosotros tenemos la evidencia absoluta del advenimiento de la República, como la tenemos de que será el gobierno definitivo hasta que los hombres descubran otra cosa mejor, pues las restauraciones jamás se repiten.

Con el desarrollo del partido republicano y la saturación de ideas en todas la clases sociales, coincide la flojedad de creencias de las viejas agrupaciones. Ya la monarquía por allí tiene pocos devotos y menos entusiastas. Mantiénese por el hábito y es minada por el escepticismo. En 1885 Cánovas se apresuró á transmitir el poder á los constitucionales, temiendo que la muerte de D. Alfonso les ofreciera pretexto para desertar del campo monárquico. Una institución obligada á estos halagos no da testimonio de hondas raíces.

Venga cuando viniere la República, preciso es que se tome nota de las enseñanzas de 1873. Su debilidad previno de no saber ó no poder crear intereses que la prestigiasen y aseguraran. Hoy existe la libertad y en ese terreno poco resta que hacer. Pero nuestra industria está desamparada, no competimos en el comercio, es pobre la agricultura, la administración lenta y mala, la influencia de las antiguallas se estimula por el Estado, y la política no se emplea sino en provecho de los bandos. Existe en todos el derecho de hablar, escribir, quejarse y gritar, y en el gobierno, ya sea de Cánovas ó de Sagasta, la costumbre de no hacer caso de lo que se grita, habla ó escribe. Un idealismo inquebrantable aparta de promover adelantos materiales que engrandecen á los otros pueblos, y una vanidad impenitente alimentada desde arriba, deja creer que somos fuertes, aunque estemos anémicos y que lo hemos hecho todo, aunque durmamos el sueño del justo.

Si para reproducir las mismas languideces é ineptitudes viniera la República satisfaríase el amor propio de los que se cansan de aguardar; pero ganaría poco ó nada la patria, para marchar de tumbo en tumbo y de facción en facción quién sabe con qué responsabilidades y con qué peligros.

Los últimos treinta años han sido de estudio y de propaganda puramente teórica. Salmerón opina que ha llegado la hora de intentar de un modo serio convertir las ideas en hechos y las aspiraciones en sistema legal. Unido el partido republicano y disipados celos y rencillas en aras de los principios, el progreso político ha de ser rápido. A la ventaja del esfuerzo común concurre la descomposición de los contrarios que se desbandan y rompen al caer sus jefes sin atinar en el medio de reorganizarse.

Por su prodigioso talento, por su patriotismo y por su ilustración y grandeza de alma, ninguno más apropósito que Nicolás Salmerón para traducir las necesidades del pueblo español y para señalar al partido republicano la senda más practicable que le conduzca á la tierra prometida. Cerca de Salmerón están los Azcárate, Labra, José Fernando González y tantos otros que con él han sabido perseverar y con él sabrán vencer.

En las grandes reuniones de Alicante, Madrid, Zaragoza, Barcelona y Sevilla se ha hecho un llamamiento á la unión de todos los republicanos españoles: contesten afirmativamente los de adentro; debemos también comenzar á contestar afirmativamente los que estamos fuera.

VALERA PUJOL.

(De *La República*, de Guatemala).

Carta de Madrid

18 de Mayo.

Créanmelo mis lectores; esto se va. La descomposición es evidente; huelgas más ó menos considerables en la mitad de España; disgustos en todas las esferas; el gobierno prohibiendo las manifestaciones republicanas en Madrid y sufriendo que en Barcelona la música del Estado salude con la «Marcha Real» el retrato de D. Carlos; los conservadores sin programa y hondamente perturbados; los liberales divididos en tres parroquias; la continuación de este Ministerio imposible y más imposible aún su substitución; y así se explica, que en las regiones donde todo debía ser serenidad, domine el temor y el desconcierto.

Ante el miedo de cargar con la responsabilidad de un rompimiento, los liberales procurarán cubrir el expediente, asistiendo los monteristas á la reunión de sus contrarios; más después de las cartas ayer cruzadas entre los últimos expresidentes del Congreso y del Senado, la concordia en lo futuro es imposible: la división entre monteristas y vegaarmijistas es un hecho; y aún dentro de éstos, si Moret y el Marqués pueden entenderse, el disolvente Conde de Romanones impedirá toda unión sincera; se cree, y no sin motivo por su travesura y actividad, con me-

dios bastantes para ser tan jefe como cualquiera de sus compañeros.

Azuza estas divisiones el canalejismo, que quizá proyecta una manera de coalición con sus congéneres, inspirado en el intento de hacer un ensayo definitivo que le permita capacitarse para comprender la posibilidad ó imposibilidad de la monarquía democrática.

Y en tanto, la opinión anda averiguando dónde está la pastora, es decir, quién dirige el tinglado ministerial, pues tal se han puesto las cosas, que si se ignora si manda Maura ó Silvela, se desconoce igualmente si el verbo de la conservaduría es Silvela ó Villaverde.

Conviene fijarse bien en estas condiciones de la política para comprender la dificultad de reñir grandes batallas en la prensa y en el Parlamento.

Ayer, por ejemplo, defendió el señor Azcárate en el Congreso el derecho de fijar los diputados el reglamento por que han de regirse, y al tratar del juramento, el Gobierno le dió la razón conviniendo en hacer la reforma necesaria para abolirlo.

De este modo logró el señor Maura trampear la cuestión, pues cuando el caso llegue, que llegará tan pronto el Congreso se constituya, los republicanos se encontrarán con que de lo dicho no hay nada; en la imposibilidad de hacer estos conservadores algo viable, ni siquiera abolirán el inútil juramento político.

Hoy se constituirá la minoría republica, aún cuando faltan bastantes diputados; lástima será que las ocupaciones de estos les impida residir constantemente en Madrid pues dada la constitución de la Cámara y el número de las oposiciones han de multiplicarse las sorpresas y los debates mortíferos para el Gobierno en que venceríamos seguramente si no faltan las oposiciones.

Felipe.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Además del Sr. Villaverde que ha sido elegido presidente del Congreso, han resultado elegidos para ocupar los demás cargos de la mesa los señores siguientes, tomando parte en la votación 196 diputados pertenecientes y la mayoría y minorías, excepto la republicana y carlista.

Han obtenido votos para las vicepresidencias los siguientes señores;

Marqués de Figueroa, 191; Aparicio, 166; marqués de Cobián, 151; Cortezo, 137.

Han obtenido votos para las secretarías los siguientes señores, debiendo hacerse constar que los republicanos han retirado la candidatura del Sr. Pí y Arsuaga.

Vizconde Aza, 160 votos; marqués de Eriz, 134; duque de Bivona, 92; Sr. Villegas 69.

Han tomado parte en la votación 240 diputados.

El Sr. Villaverde ocupa la presidencia.

En el banco azul toman asiento los Sres. Silvela, Dato, Maura y marqués de Vadillo.

El Sr. Villaverde pronuncia un discurso dando las gracias por el nombramiento de que ha sido objeto.

En términos breves declara cual será su moción en la presidencia de la Cámara popular.

Da las gracias á cuantos le han elegido, declarando el espíritu de concordia que le anima.

DETALLES

El Sr. Salmerón ha conferenciado con el presidente del Congreso, señor Villaverde, manifestándole que aun no ha recibido el certificado de su acta por Barcelona, causándole mucha extrañeza lo que ocurre.

La minoría republicana ocupa cuatro escaños del Congreso.

Los canalejistas ocupan un rinconcito.

Al entrar el obrero Anglés en la Cámara popular ha sido saludado por todos los diputados republicanos y algunos monárquicos.

Se procede á la elección de la Comisión de Actas, resultando elegidos los siguientes:

Sres. González Besada, Osma, Prado Palacios, Calderón, Guillerna, conde de San Luis, Amat, conde de Albay, marqués de Santillana, Puigcerver, Romanones, Suarez Inclan, Junoy, Canalejas (don Luis) y Lombardero

Elegida la Comisión de Incompatibilidades, quedó formada por los señores marqués de Mochales, Gil Becerril, Díaz Cordobés, Rodríguez Cela, conde de Sallent, Balúa, Castell, Núñez Reinosa, marqués de Cañada-Honda, Alvarado, barón del Sacro Lirio, Tenorio, Pidón, Chavarri, y Aura Boronat.

Seguidamente se suspende la sesión para dar lugar á que las indicadas comisiones formulen dictámenes.

A las 18 menos 20 minutos se reanuda la sesión.

Se leen varios dictámenes y se acuerda que las sesiones empiecen desde mañana á las dos de la tarde.

Se levanta la sesión.

CONFERENCIAS

En el capítulo de conferencias celebradas esta tarde en el Congreso, se ha comentado una muy larga, entre los señores Silvela y Pidal, guardándose reserva acerca de lo tratado.

En los pasillos de la Cámara hablaron largo rato los señores Romero Robledo y Pidal, ignorándose el objeto de la entrevista.

Los señores Salmerón y Romero Robledo conversaron largamente acerca de las futuras campañas parlamentarias que se han de emprender en el Congreso.

MANIFESTACION DE SIMPATIA

Al salir del Congreso los señores Blasco Ibañez y Junoy, multitud de republicanos que se hallaban frente al Palacio les siguieron ordenadamente, dando prveba de adhesión y simpatía á los diputados republicanos.

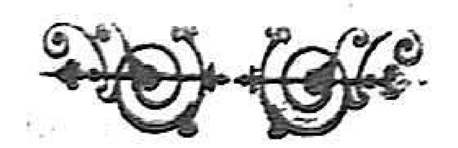
LA CUESTION BLASCO SORIANO

Despues de la sesión del Congreso se reunió la ponencia republicana para tratar de la cuestión Blasco Soriano.

Informaron los señores Blasco Ibañez, Gil Morte, Pallarés y Morote.

Según parece, los señores que forman la ponencia esperarán la llegada del señor Soriano y sus amigos, para después de escuchar su relato sobre la cuestió, fallar definitivamente sobre si se debe ó no dar entrarda al señor Soriano en la minoría republicana.

A juicio del Sr. Azcárate la cuestión es muy intrincade y ofrecerá no pocas dificultades el llegar á una solución.



Santa Juliana de Falconieri

Del «Anuario Pontifical Católico» toma «Le Correspondant» famosa revista católica francesa, la siguiente anécdota:

«Sabido es que para hacer llegar á un servidor de Dios á los honores de la canonización, es necesario contar con un gasto de 260 á 270.000 francos. La tarde en que tuvo lugar la ceremonia para la de Santa Juliana de Falconieri (en 1737) el príncipe, jefe actual de la familia, reunió á toda ésta en el gran salón de su palacio, y después de haber recordado á los suyos las eminentes virtudes de su nueva y gloriosa Protectora, terminó con estas palabras: Y ahora, amados parientes míos, pido á Dios que todos lleguéis á ser ángeles; pero santos, no, basta la gloriosa tía Juliana, que nos ha costado un dineral.»

(«Le Correspondant», 25 de enero de 1903; página 373).

* *

En las primeras Cortes que van á funcionar fuera de la influencia de los dos grandes estadistas de la regencia, Cánovas y Sagasta ha de verse cosas que más de una vez darán por resultado la canonización política de los ilustres muertos, uno de los cuales ya tiene su altar material en la plaza del Senado, y el otro lo tendrá pronto en la del Congreso. Muchos pedirán la apoteosis, pocos la regatearán, y aun esos en silencio.

El país, sin embargo, habrá de echar las cuentas, que él ha pagado, del proceso de canonización política y se encontrará con el siguiente total, nada despreciable aun en frente de los innegables merecimientos de los finados.

* *

España, por fuera: sin el peso internacional, que proporciona la posesión de vastas y ricas colonias, dotadas de sobresalientes condiciones para el comercio y la estrategia: con una gran disminución de fuerza militar moral, y con la material poco boyante por tierra, y nula por mar: un crédito asustadizo, apunta á un cataclismo hasta por un cambio de ministro.

España, por dentro: con un aumento de Deuda nacional, que á duras penas se conlleva merced á un quinto de bancarrota: con un atraso de herramental para la industria, que solo tiene comparación con el mayor atraso de la preparación intelectual para la creación del uno, y su fatal aplicación á la otra: con una absoluta carencia del gran elemento de progreso en las sociedades modernas, la buena orientación, para concebir y obrar, de la opinión pública.

* *

En vista de esto, si el país tiene vocero de conciencia y autoridad en las futuras Cortes, cuando en ellas se sienta, sea por lo que sea, la nostalgia del pasado próximo, y se increpen las ya legendarias figuras de él, habrá de decir:

«Bien están las canonizaciones de vuestros gloriosos antecesores; pero, amados hijos, yo deseo que por respeto á su memoria os mostréis nada más que buenos administradores, capaces de darme lo que tienen otros pueblos de este globo terráqueo. Tratad de ser simplemente ángeles inno minados, los grandes santos me han costado muy caros; y en concepto de grandes estadistas me basta ya la gloriosa tía Juliana.»

GENARO ALAS.

Sombras intensas

El discurso del Sr. Silvela á las mayorías parlamentarias y la ruptura de las minorías liberales se completan; son dos acontecimientos que evidencian el mismo deterioro político.

La falta de ideas, de iniciativas y de rumbos se manifiestan en ambos sucesos. El jefe del Gobierno ha dicho todo lo que podía decir y los liberales han hecho todo lo que podían hacer.

Dejan el campo libre, en el terreno doctrinal, á los elementos que no viven dentro de la órbita tolerada. En vez de avanzar, retroceden; en vez de auxiliar, perturban; lejos de constituir una esperanza, son casi un peligro.

Ya están abiertas las Cortes, y si los partidos del turno han de corresponder dentro de ellas á lo que han evidenciado fuera, bien se puede pronosticar que los resultrdos han de ser lastimosos.

Los conservadores en el poder y los liberales en la oposición son luces que se amortiguan; sus chisporroteos finales parecen el preludio de la noche perpétua, de las sombras intensas que han de invadir las nuevas Cortes.

Ocasión se ofrecía al jefe del Gobierno para haber trazado brillantes perspectivas á su partido, y no lo ha hecho; ¿por qué? Porque el Gobierno carece de soluciones, como carece de programa.

Los liberales tenían igualmente un motivo para alardear de su unión y de su fuerza ¿por qué no lo hicieron? Porque están desunidos y débiles.

Pero frente á las negaciones y á las debilidades de estos partidos que gobiernan á turno constitucional, hay afirmaciones y fuerzas que empiezan á manifestarse con extraordinario vigor, y esto es más palpable cuanto más inmediata es la acción parlamentaria, zona neutral en que han de ejercitarse sin limitación las respectivas aptitudes.

Si el partido conservador y el partido liberal se hubiese propuesto desatar los vientos huracanados que puedan soplar sobre ellos mismos y arrastrarlos por delante, no lo habrían hecho mejor.

Se anuncia que el Mensaje de la Corona dará lugar á debates enconados, pero aunque así no fuera, hay ya materia suficiente con la debilidad manifiesta de las fuerzas monárquicas para esterilizar toda acción provechosa en la esfera parlamentaria.

Por grandes que sean los entusiasmos de la mayoría conservadora y los esfuerzos de la minoría liberal en satisfacer las aspiraciones legítimas de la opinión, es imposible que puedan realizarlas, porque falta la primera condición, la más esencial, la más indispensable: la fe en el porvenir, sin la cual no pueden existir las agrupaciones políticas.

Telegramas

Madrid

—Ha llegado el gobernador de Valencia.

—El sábado fondeará en el Ferrol ra escuadra alemana.

—Dicen de París que en el jardin de las Tullerías han comenzado las operaciones preliminares de la carrera de automóvtles París-Madrid.

—Dicen de Melilla que las tropas imperiales han derrotado á las kabilas próximas á Beni, enviando á Fez 30 cabezas y muchos prisioneros después de quemar los aduares.

Oviedo.—Se han declarado en huelga 1.200 obreros de la fábrica de armas de Avilés, con motivo de que los canteros encargados de volver los crisoles en la hornos deben salir de la fábrica cuando terminen su penosa operación y ahora se les niega su pronta salida. Los demás obreros han hecho causa común con los huelguistas, los cuales observan una conducta pacífica y alegre, pues se entretienen en dar serenatas con guitarras y bandurrías.

Los huelguistas tienen fuertes cooperativas y sociedades de resistencia y muchos poseen tierras qué cultivan.

PARIS

Argel.—Telegrafían de Beni Ounif que nos ladrones árabes mataron al jefe de Correos de aquella población y que ha sido imposible dar alcance á los ladrones.

Londres.—En la inauguración de la Cámara de Comercio de Burnley, lord Rosebery se expresó con muchas reservas acerca de la oportunidad de las tendencias proteccionistas manifestadas recientemente por M. Chamberlain.

Fez.—Un contingente numeroso de la tribu Zimmours, á sueldo del Sultán, desertó ayer con las armas.

—Los diputados franceses elegidos por los departamentos del litoral se han puesto de acuerdo con el Comité de pescadores franceses para formar un grupo en la Camara que defenderá los intereses de la gente de mar.

—Comunican de Dublin que las masas obreras han organizado manifestaciones para protestar de las medidas del Gobierno, que perjudican á la clase proletaria. La policía originó grandes desórdenes con sus cargas, de las que resultaron muchos heridos y detenidos.

Dicen de Nueva-York que el volcán Calima (Méjico) arroja corrientes de lava que descienden por las vertientes de la montaña, arrasan los sembrados y destruyen las viviendas. El volcán vomita grandes cantidades de ceniza, oyéndose ruidos subterráneos, y frecuentes detonaciones. Las granjas situadas en los alrededores del volcán han sido abandonadas por sus habitantes.

Los republicanos

A la reunión de la minoría republicana han asistido los señores Salmerón, Vallés y Ribot, Junoy, Anglés, Gil Morte, Bofill, Barbé, Mayner, Picón, Ortega (D. Leonardo), Llano y Persi, Marenco, Azcárate, Menéndez Pallarés, Blasco Ibáñez, García Romo, Melquíades Alvarez, Morayta, Pi y Arsuaga, Muro, Calixto Rodríguez (diputados) y los señores Labra y Sardá (senadores).

Se ha constituído la minoría parlamentaria, nombrándose presidente al Sr. Salmerón y secretarios á los señores Menéndez Pallarés y Pi y Arsuaga.

El Sr. Vallés y Ribot, en nombre de los federales, manifestó que éstos se hallarían siempre unidos á todos los republicanos en cuanto al fin común, pero que recababa su libertad de acción en lo que afecta al credo federal, siempre dentro de la mayor harmonía.

Para la comisión de actas ha sido nombrado el Sr. Junoy, y para la de incompatibilidades el Sr. Picón.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Llano y Persi, Azcárate y Vallés y Ribot para que estudie la cuestión Blasco-goriano bajo su aspecto político y resuelva lo más conducente al caso.

Se indicó al Sr. Pí y Arsuaga para una de las secretaría de la mesa del Congreso. A este efecto el Sr. Salmerón hablará con los jefes de las minorías del Parlamento.

En este momento ha terminado la reunión y no han dado por ahora más notas.

Ha habido verdadera reserva en cuanto á la cuestión Blasco-Soriano, sin atreverse nadie á emitir su juicio respecto de ello.

MAHON

En la mañana de ayer se reunió en nuestras Casas Consistoriales la Junta local de Reformas sociales, acordándose estar dispuestos sus vocales á intervenir, caso de ser llamados, para dirimir cuantas cuestiones ó diferencias se susciten entre las clases trabajadoras y patronos.

Por la Contaduría del Ayuntamiento se nos ha entregado un ejemplar de la Memoria relativa á la situación económica del Municipio en 1.° de Enero de 1903, comparada con igual fecha del año actual.

Contiene además:

El presupuesto ordinario para el año 1903.

Tarifas varias.

Cuadro de amortización de la Deuda municipal consolidada.—2.° Sorteo de Obligaciones.

Valores que posee el Municipio.

Y datos relativos á los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Agradecemos el obsequio que su autor y muy querido amigo D. Lucas Carreras ha tenido para con nosotros.

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia *absolutoria* en el recurso de casación interpuesto por nuestro estimado correligionario y compañero en la prensa D. Luis Serrano, que fué condenado por la Audiencia provincial de Alicante, por injurias al rey cometidas en un artículo de «El Demócrata» de Novelda, titulado *El verdadero rey*.

En dicho recurso, pronunció nuestro querido amigo y correligionario, D. Antonio María Ballesteros, un elocuentísimo y razonado informe, nutrido de doctrina jurídica, que llevó al ánimo del tribunal el convencimiento de la irresponsabilidad del señor Serrano.

Muy sinceramente felicitamos al eminente jurisconsulto, Sr. Ballesteros, por este señaladísimo triunfo, que por sí solo sería suficiente para hacer su reputación si no se la hubieran formado justamente sus brillantes trabajos forenses.

Al mediodía de ayer llegó de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, pasaje y carga.

En el citado buque llegó el nuevo Comandante del acorazado «Pelayo» quien en el acto se hizo cargo de su empleo.

***

También llegó el empresario de la compañía de zarzuela señor Campos. Este conferenció al poco rato con los arrendatarios del Teatro Principal, quienes en vista de los inconvenientes que para la venida de la compañía adujo el señor Campos, acordaron rescindir el contrato.

Por lo tanto el Coliseo continuará cerrado, y los artistas que debían venir mañana ya no lo efectuarán.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad quedando en dar en el número próximo un extracto de los acuerdos adoptados.

En la tarde de ayer, de cinco á siete de la misma, estuvo tocando en el paseo de Isabel 2.ª la música de la Escuadra de Instrucción, viéndose con tal motivo aquel sitio bastante concurrido.

Esta noche de nueve á once de la misma, tocará en las calles Nueva y de la Arravaleta la pequeña banda municipal.

De un caso de viruela ocurrido ayer en un niño de siete meses que en compañía de su madre vivían en la calle de Santa Cecilia n.° 30 de esta ciudad, se dió conocimiento por el médico señor Pons Marqués á la Alcaldía. Esta dispuso que el citado facultativo acompañado del Subdelegado de medicina señor Cardona se personasen en el domicilio del enfermo y previo un minucioso exámen le asesorasen de las medidas que la ciencia aconseja tomar en casos tales. Por de pronto se dispuso el traslado del niño y la madre al departamento del Hospital destinado á esta clase de enfermedades, lo cual se llevó á cabo anoche con las precauciones debidas, y una vez allí se incomunicaron con el paciente y su madre, dos de las hermanas del establecimiento.

Esta mañana después de las fumigaciones debidas en la casa y recogidas las ropas encontradas en la misma, que por cierto había bastante, pues la pobre muger se dedicaba á lavar prendas de los individuos de la escuadra, todo ello cargado en el carro del hospital ha sido trasladado al departamento del mismo, para sufrir un baño de sublimado antes de ser entregadas á sus dueños.

Son de aplaudir las médidas tomadas por el alcalde accidental Sr. Barceló, ya que con ellas se tiende al aislamiento de tan terrible dolencia y se evitan los efectos de su propagación.

La persona que el domingo próximo pasado se dejó olvidado un paraguas colgado de las barandillas de hierro en la plaza de la Pescadería, puede pasar á la casilla del repeso y dando las señas al guardia municipal le será aquel entregado.

La Gaceta publica una real orden de Hacienda por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la primera quincena del presente mes se declara que el tipo medio del cambio en dicho período fué de 36'10 por ciento correspondiendo una reducción de 27 por °/₀ en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectuen en las aduanas durante la segunda quincena.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1'30.

Reunida la Comisión de actas del Congreso y previo examen de todas las que no contienen protestas, aprobolas por unanimidad.

Madrid 22, 4'15.

Barcelona.—En el mitin libertario habido ayer en esta se pronunciaron discursos violentos, habiendo pasado la autoridad civil nota de los mismos á los tribunales.

Madrid 22 6'20.

Telegrafían de Zarauz el choque de un automovil francés contra un árbol, resultando un herido algo grave y varios contusos.

Madrid 22, 8'55.

Dicen de Vigo haber desembarcado allí el Príncipe Enrique de Prusia que hoy es aguardado en Madrid.

Madrid 22, 10'15.

Badájoz.—El Ayuntamiento acordó por unanimidad dar el nombre de Plaza de Castelar á la llamada hoy de San Vicente, rechazando por mayoría de votos el cambiar el nombre á la de San Francisco por la de Alfonso XII. Con los concejales republicanos votaron algunos monárquicos.

Madrid 22, 11'50.

Ha sido citado el general Marenco para la una de esta tarde en el Centro Consultivo de Marina, aun cuando no irá alegando su calidad de diputado á Córtes.

Madrid 22, 13'05.

Los federales de esta villa se proponen ofrecer un banquete al diputado republicano obrero por Barcelona señor Anglés, quien en la reunión celebrada anteayer en el Círculo federalista ya fué objeto de generales simpatías.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 21, 8'20.

Fondeado «Isla de Menorca las siete sin novedad viage feliz.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 20 Mayo á las 16.

4 °/₀ interior.	76'05
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀ . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	95'95
Carpetas.	00'00
Banco España	487'50
Tabacalera.	431'50
Paris á la vista. .	00'00 á 00'00
Lóndres id. . .	34'30 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 22

Barómetro 761'7

Viento N. E. flojito

Mar llana

Cielo claro

Horizontes neblinosos.

Alcaldía de Mahón

Desde el día de hoy y hasta nueva orden todos los escombros procedentes de las obras que se efectúen en esta Ciudad, se depositarán precisamente en el camino de dalt Cibaltá frente á las tres bocas colocándolos de modo que no interrumpan el tránsito de carruages por dicho punto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, quedando los contraventores conminados con la multa de cinco pesetas.—Mahón 22 Mayo 1903.—P. A.—Juan Barceló.

Don Miguel Ginart Hernández, Recaudador de la Hacienda en la Zona de Menorca.

Hago saber: Que terminado en todos los pueblos de esta isla el primer plazo de la Recaudación voluntaria de las contribuciones, Territorial é Industrial minas, lujo y caseríos, correspondientes al 2.º trimestre del año actual.

Una vez terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes y horas de costumbre.

Los que dejen transcurrir este 2. plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los arts. 35 y 36 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón á 20 de Mayo de 1903.—El Recaudador, P. O.—Benito Aguiló

Admón. de Consumos de Mahón

Aprobados por la Admón. de Hacienda de la provincia el repartimiento individual y conciertos obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1903, se avisa á los habitantes de dicha zona, que en las papeletas de notificación de las cuotas que les han sido señaladas se hallan en poder de los Capitanes de las respectivas Compañías, de quienes se servirán recogerlas.

Al propio tiempo se participa que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre quedará abierta desde el día 25 del mes actual, hasta el 25 de junio próximo, en las oficinas de esta Admón. frente al fondeadero de los vapores correos.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Días festivos de 9 á 12 mañana.

Mahón 20 de Mayo 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

Licitación

El domingo próximo día 24 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en licitación privada, á voluntad de sus dueños, la casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 162, con arreglo á las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila, en cuyo despacho tendrá lugar el acto, calle Doctor Orfila 16.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.